Asunción, **08** de **MAYO** de 2018

ICEO Nro. 37/18

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	**CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nro. 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 344998**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial Nro. 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia Nro. 3186 de fecha 08 de febrero de 2016; el **Abg. y N.P. César Irala Eichenbrenner**, Encargado de Despacho – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi,** la **C.P. Rocío Florencio Santander,** la **Lic. Ramona Godoy** y la **Lic. Rosa Aguilera,** Técnicos designados en representación del Consejo de Administración Judicial; y del ámbito solicitante el **Sr. Pedro Gilberto Medina, Técnico - Departamento de Prevención y Seguridad,** funcionario técnico designado del ámbito; elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nro. 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 344998** de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado, en la Ley Nro. 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nro. 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC Nro. 21/2018 "ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID 344998**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nro. 60** del 03 de abril de 2018, con ID Nro. 344998, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- ✓ Sistema de Adjudicación: **Por Lote.-**
- ✓ Monto Estimado: **₲ 22.011.489 (guaraníes veintidós millones once mil cuatrocientos ochenta y nueve).-**
- ✓ Modalidad: **Contratación Directa, conforme al siguiente detalle:**
  - Lote 1: Contrato Cerrado.-
  - Lote 2: Por montos mínimos y máximos: **Monto Mínimo: G. 62.500.000 (guaraníes sesenta y dos millones quinientos mil)** y **Monto Máximo: G. 125.000.000 (guaraníes ciento veinticinco millones).-**
- ✓ Vigencia: **Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-**

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/2003. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py). y se cursó invitación a:

N°	Oferente	Nota de Invitación N°	Teléfono
1	Fire Masters S.R.L.	85/2018	021-311847
2	Seguridad Gloria Industrial S.R.L.	86/2018	021-372897
3	Petersen Industria & Hogar S.A.	87/2018	021-206131
4	Protección Industrial Paraguaya	88/2018	021-213562
5	Regimiento 8 S.A.	89/2018	021-552271
6	Ultramar S.A.	90/2018	021-671626

La fecha límite de presentación de ofertas y Apertura de Sobres, fue fijada para el día 25 de abril de 2018 a las 09:30 hs., a cuyo acto se han presentado tres ofertas y se dió curso al proceso.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) **Datos de las Ofertas presentadas**

N°	Oferente	Lote Nro. 1	Lote Nro. 2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		
				Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.
1	**REGIMIENTO 8 S.A.**	9.956.870	5.922.000	25/04/2018	150 (ciento cincuenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	4.048.706
2	**FIRE MASTERS S.R.L.**	16.818.400	7.793.996	25/04/2018	150 (ciento cincuenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	7.500.000
3	**PROTINPAR S.R.L.**		6.903.200	25/04/2018	160 (ciento sesenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	3.750.000

Observación: El oferente Protinpar S.R.L. presenta una póliza de Caución como Garantía de Mantenimiento de la Oferta.-

b) **Observaciones**

✓ **REGIMIENTO 8 S.A.:** Presenta un original de la oferta. **No Presenta**: Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado, (AÑO 2016), conforme a la Resolución vigente del Ministerio de Hacienda; PARA EL LOTE 1: Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer los bienes en el tiempo solicitado; Certificado de Origen Nacional; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

✓ **FIRE MASTERS S.R.L.:** Presenta un original de la oferta. **No Presenta**: Certificado de Origen Nacional; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

✓ **PROTINPAR S.R.L.:** Presenta un original y dos copias de la oferta. **No Presenta:** Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente; Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado, (AÑO 2016), conforme a la Resolución vigente del Ministerio de Hacienda; PARA EL LOTE 1: Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer los bienes en el tiempo solicitado; Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED Nro. 32/18** de fecha **30 de abril de 2018,** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **REGIMIENTO 8 S.A.:** El oferente **CUMPLE** con la presentación de los documentos de **carácter sustancial**. En cuanto a la Garantía de mantenimiento de oferta se deja la siguiente observación:

✓ **Garantía de Mantenimiento de Oferta: *"La mención del oferente del punto 16 del Anexo B con respecto al plazo es incorrecta"***.-

El Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el oferente hace la mención del punto 16 del Anexo B, en el último párrafo de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, y que el referido punto no corresponde a la vigencia de la oferta; sin embargo, el oferente indica taxativamente en el mismo párrafo, que la vigencia es de 150 días, coincidiendo así con el periodo de validez de la Garantía requerido en el punto 15 de la Carta de Invitación, por tanto, se considera un error formal dentro de un documento sustancial, y el documento cumple con la vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de nota CEO Nro. 198/18 de fecha 02/05/2018, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente: ***Obs. NO CUMPLE***.-
- ✓ Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado (AÑO 2016), conforme a la Resolución vigente del Ministerio de Hacienda: ***Obs. NO CUMPLE***.-
- ✓ Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes a la ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y/O RECARGA DE EXTINTORES, que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos y/o facturas de ventas deberán corresponder a los años 2015, 2016 ó 2017 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año: ***Obs. Los contratos visualizados en el SIPE no son del periodo solicitado.-***
- ✓ PARA EL LOTE 1: Declaración Jurada de poseer la capacidad para proveer los bienes en el tiempo solicitado: ***Obs. NO CUMPLE***.-
- ✓ Certificado de Origen Nacional: ***Obs.: NO ADJUNTA.-***
- ✓ Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015: ***Obs. NO CUMPLE***.-

El oferente presentó la documentación en tiempo y fueron verificadas en la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe Nota **DAJ/IED Nro. 35/18** de fecha **08/05/2018**, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación, donde consta que dichas documentaciones cumplen con lo requerido en el Carta de Invitación, a excepción del Certificado de Origen Nacional que no adjunta pero no es causal de rechazo de la oferta.-

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación considera que la oferta presentada por el oferente **REGIMIENTO 8 S.A. CUMPLE** con los documentos sustanciales y formales.

b) **FIRE MASTERS S.R.L.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de nota CEO Nro. 197/18 de fecha 02/05/2018, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:

- ✓ Fotocopia simple del Certificado de Tributario vigente: ***Obs. Tiene fecha vencida***.-
- ✓ Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal cerrado (AÑO 2016), conforme a la Resolución vigente del Ministerio de Hacienda: ***Obs. Adjunta copia simple***.-
- ✓ Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NÚMERO DE CÉDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015: ***Obs. NO CUMPLE***.-
- ✓ Certificado de Origen Nacional: ***Obs.: NO ADJUNTA.-***

Cumplido el plazo establecido el día 07/05/18 a las 08:19 hs., el oferente no presentó la documentación requerida por NOTA CEO Nro. 197/2018.

Por tanto la oferta presentada por **FIRE MASTERS S.R.L.** queda **DESCALIFICADA**, por la no presentación de la documentación adicional (Art. 59° Decreto N° 21.909/2003).-

c) **PROTINPAR S.R.L.:** El oferente **NO CUMPLE** con la correcta presentación del documento de **carácter sustancial**, detallado a continuación:

- ✓ **Formulario de la Oferta**: ***"El punto h) del formulario no se ajusta a la Carta de Invitación"***.-

Al respecto, el Comité de Evaluación de Ofertas verifica que el oferente indica en el punto h) de su Formulario Oferta *"Nuestra oferta se mantendrá vigente por el periodo establecido en el punto 13 del Anexo B"*, sin embargo, el punto 13 del Anexo B, no hace referencia a la vigencia de la oferta, por tanto no cumple con la presentación correcta del Formulario Oferta.

Por lo expuesto, la oferta presentada por el oferente **PROTINPAR S.R.L.** queda **DESCALIFICADA**, conforme a lo establecido en el Numeral 2 del Art. 60° del Decreto Nro. 21909/03.-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP Nro. 849/2015

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nro. 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.-***

La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socio y/o accionistas de la oferta que ha calificado en la evaluación documental correspondiente a la firma REGIMIENTO 8 S.A.-

Al respecto no se observó que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionista de la empresa oferente **REGIMIENTO 8 S.A.**, figuren en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta como **ANEXO C**, copia de la Evaluación Técnica remitida por **Nota NDPS N° 0116/18** en fecha 08 de mayo de 2018, realizada por el **Sr. Pedro Gilberto Medina, Técnico - Departamento de Prevención y Seguridad**; que forma parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en la Carta de Invitación.-

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C. Nº 181/2018** de fecha **27 de abril del 2018**, que forma parte integral del presente ICEO.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E**, el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

Análisis de precios ofertados

a) **REGIMIENTO 8 S.A.**: Se observa que los precios unitarios de algunos ítems cotizados por la empresa oferente se encuentran por debajo del precio referencial en un porcentaje que excede al 30% referencial estipulado en la **Resolución DNCP Nº 411/2018**, por lo que a través de la Nota CEO N° 200/2018 de fecha 02/05/2018, se requirió una aclaración respecto a la conformación de los precios cotizados:

LOTE Nro: 1 - ADQUISICION DE EXTINTORES												
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Empresa	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial
1	46191601-001	EXTINTOR (CO2 - ANHÍDRIDO CARBÓNICO) - EXTINTOR DE 5 KG - Extintor de incendio	Unidad	UNIDAD	11	633.367	Regimiento 8 S.A.	Sy	China	415.170	4.566.870	-34,45%

LOTE Nro: 2 - MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - Monto Mínimo: 62.500.000; Monto Máximo: 125.000.000													
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Empresa	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	% de Variación con respecto al Precio Referencial Unitario
2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 2 KG - (Producto Químico para Recarga de extintor)	Unidad	EVENTO	1	37.667	Regimiento 8 S.A.			R8	Nacional	24.000	24.000	-36,28%
12	92121702-001	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR - PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE CO2 - Mantenimiento y Reparacion de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1	41.667	Regimiento 8 S.A.			R8	Nacional	10.000	10.000	-76,00%
13	92121702-001	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR - PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE P.Q.S. - Mantenimiento y Reparacion de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1	29.600	Regimiento 8 S.A.			R8	Nacional	5.000	5.000	-83,11%
16	46191601-008	CAMBIO DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE P.Q.S. - Manguera para extintor	Unidad	EVENTO	1	15.667	Regimiento 8 S.A.			Synergy	China	10.000	10.000	-36,17%
17	46191601-003	CAMBIO DE VÁLVULA PARA EXTINTOR DE CO2 - Valvula para extintor	Unidad	EVENTO	1	84.667	Regimiento 8 S.A.			Synergy	China	38.000	38.000	-55,12%
18	46191601-003	CAMBIO DE VÁLVULA PARA EXTINTOR DE P.Q.S. - Valvula para extintor	Unidad	EVENTO	1	26.333	Regimiento 8 S.A.			Synergy	China	18.000	18.000	-31,64%

2	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 2 KG - (Producto Químico para Recarga de extintor)	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	24.000	24.000
3	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 6 KG - (Producto Químico para Recarga de extintor)	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	58.800	58.800
4	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 4 KG - (Producto Químico para Recarga de extintor)	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	39.200	39.200
5	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 8 KG - (Producto Químico para Recarga de extintor)	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	78.400	78.400
6	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - POLVO QUÍMICO SECO - EXTINTOR DE 10 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	98.000	98.000
7	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - CO2 ANHÍDRIDO CARBÓNICO - EXTINTOR DE 6 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	115.500	115.500
8	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - CO2 ANHÍDRIDO CARBÓNICO - EXTINTOR DE 4 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	77.000	77.000
9	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - CO2 ANHÍDRIDO CARBÓNICO - EXTINTOR DE 5 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	96.250	96.250
10	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - NAF - 125 - EXTINTOR DE 62,5 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	4.812.500	4.812.500
11	46191601-002	RECARGA DE EXTINTOR - ACETATO DE POTASIO - PARA TIPO K - EXTINTOR DE 10 KG - Producto Químico para Recarga de extintor	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	350.000	350.000
12	92121702-001	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR - PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE CO2 - Mantenimiento y Reparación de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	10.000	10.000
13	92121702-001	MANTENIMIENTO DE EXTINTOR - PRUEBA HIDROSTÁTICA PARA EXTINTOR DE P.Q.S. - Mantenimiento y Reparación de sistemas contra incendios	Unidad	EVENTO	1			R8	Nacional	5.000	5.000
14	46191601-9998	CAMBIO DE MANÓMETRO DE PRESIÓN - Manómetro para extintor	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	8.750	8.750
15	46191601-008	CAMBIO DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE CO2 - Manguera para extintor	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	61.600	61.600
16	46191601-008	CAMBIO DE MANGUERA PARA EXTINTOR DE	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	10.000	10.000

		P.Q.S. - Manguera para extintor									
17	46191601-003	CAMBIO DE VÁLVULA PARA EXTINTOR DE CO2 - Válvula para extintor	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	38.000	38.000
18	46191601-003	CAMBIO DE VÁLVULA PARA EXTINTOR DE P.Q.S. - Válvula para extintor	Unidad	EVENTO	1			Synergy	China	18.000	18.000
PRECIO TOTAL UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR - LOTE 2: REGIMIENTO 8 S.A.											**5.922.000**

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN

LOTE	Monto Mínimo	Monto Máximo	Total
Lote 1 : Adquisición de Extintores	0	0	9.956.870
Lote 2 : Mantenimiento y Reparación de Extintores	62.500.000	125.000.000	125.000.000
Total Propuesto a Adjudicar - REGIMIENTO 8 S.A.			134.956.870

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.I.

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

Lic. Rosa R. Aguilera A.

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

Pedro Gilberto Medina
Técnico
Dpto. Prevención y Seguridad